

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Ejercer la rectoría para la garantía de los Derechos Humanos de las Mujeres; de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres; de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres y de la Ley de Violencia Intrafamiliar.

Promover el enfoque de género y de Derechos Humanos en planes, políticas, programas y proyectos diseñados e implementados por el Gobierno de El Salvador, que permita reducir y/o eliminar las desigualdades entre las diferentes poblaciones y entre mujeres y hombres en todo su ciclo de vida.

Promover una política integral de asistencia a mujeres que han sido víctimas de violencia de género, desarrollando un sistema de referencia, albergues, atención psicológica, asistencia legal y que promuevan programas para la prevención y atención a la violencia contra las mujeres y niñas.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Asignar los recursos de acuerdo con las prioridades y en coherencia con los mandatos institucionales establecidos en el Plan de Gobierno a favor de los Derechos Humanos de las mujeres salvadoreñas.

Vigilar y promover políticas públicas en cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres.

Brindar atención integral y especializada a mujeres que enfrentan violencia, con servicios de orientación, atención y albergue temporal a mujeres en situación de riesgo extremo por casos de violencia por razón de género y trata.

Fortalecimiento y promoción de procesos y mecanismos de participación ciudadana de las mujeres, a nivel municipal, departamental y nacional.

Brindar servicios de formación especializada en Derechos de las Mujeres.

3. Objetivos

Planificar, dirigir y controlar los procesos administrativos, técnicos y financieros de manera eficiente y eficaz, a través de un sistema de mejora continua, medidas de racionalización, de idoneidad, de priorización y de sostenibilidad en las acciones, así como la implementación de las políticas de ahorro y austeridad del Estado.

Fomentar e impulsar iniciativas orientadas a la rectoría de políticas públicas para el pleno cumplimiento de las garantías de los Derechos de las Mujeres.

Desarrollar un proceso de atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género con la finalidad de mejorar su calidad de vida evitando la re-victimización de las mujeres afectadas y bajo un abordaje integral y territorial.

Desarrollar procesos de recuperación de historias de vida y memoria de mujeres y familiares sobrevivientes de las masacres.

Fortalecer las capacidades a mujeres en el desarrollo de iniciativas productivas que contribuyan a la autonomía, empoderamiento económico y la promoción de sus derechos, con metodologías accesibles y amigables, así como, la sensibilización a la población para el respeto de los derechos humanos de las mujeres.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		6,064,860
16 Transferencias Corrientes		6,064,860
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1620500 Presidencia de la República	6,064,860	
Ingresos de Capital		115,000
22 Transferencias de Capital		115,000
222 Transferencias de Capital del Sector Público		
2220500 Presidencia de la República	115,000	
Total		6,179,860

C. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Directora Ejecutiva	1,323,025
02	Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres	Directora Ejecutiva	4,385,330
03	Programa Ciudad Mujer	Directora Ejecutiva	314,905
04	Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote	Directora Ejecutiva	41,600
05	Fortalecimiento de Capacidades a las Mujeres	Directora Ejecutiva	115,000
Total			6,179,860

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	5,810,335
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	5,337,340
Remuneraciones	3,687,345
Bienes y Servicios	1,649,995
Gastos Financieros y Otros	38,205
Impuestos, Tasas y Derechos	12,140
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	26,065
Transferencias Corrientes	434,790
Transferencias Corrientes al Sector Público	419,790
Transferencias Corrientes al Sector Externo	15,000
Gastos de Capital	369,525
Inversiones en Activos Fijos	284,525
Bienes Muebles	267,065
Intangibles	17,460
Inversión en Capital Humano	85,000
Inversión en Capital Humano	85,000
Total	6,179,860

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,323,025
01 Dirección Superior	Dirigir y velar por el cumplimiento de los aspectos estratégicos en cumplimiento del marco normativo para la igualdad y una vida libre de violencia.	183,335
02 Unidades de Apoyo	Brindar soporte técnico en materia de asistencia jurídica, planificación institucional, acceso a la información pública, gestión de la cooperación internacional, seguimiento a proyectos, y soporte para los sistemas de tecnología de la información, a efecto de contribuir con el logro de los objetivos institucionales.	322,965
03 Administración y Finanzas	Realizar de manera ágil la gestión administrativa y financiera, de acuerdo al marco legal vigente y las normativas institucionales, administrando los recursos humanos, materiales y financieros, con eficiencia, racionalidad y transparencia, a fin de contribuir con el logro de los objetivos institucionales.	816,725
02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres		4,385,330
01 Vigilancia y Promoción de los Avances en Materia de Igualdad Sustantiva de las Mujeres	Diseñar y monitorear las políticas públicas para la igualdad y no discriminación, a efecto de fortalecer el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres; así como promover procesos de formación especializada en derechos de las mujeres.	2,138,575
02 Vigilancia y Promoción del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Diseñar y monitorear las políticas públicas, para el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.	1,019,720
03 Servicios de Atención Integral y Especializados a Mujeres que enfrentan Violencia	Brindar atención integral a mujeres que enfrentan violencia, a través de servicios de información y orientación; atención psicológica, legal y social; y servicios de albergue temporal.	1,227,035
03 Programa Ciudad Mujer		314,905
01 Ciudad Mujer Lourdes Colón	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género.	44,265
02 Ciudad Mujer Usulután	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género.	66,750
03 Ciudad Mujer Santa Ana	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género.	27,250
04 Ciudad Mujer San Martín	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género.	51,945
05 Ciudad Mujer Morazán	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género.	62,390
06 Ciudad Mujer San Miguel	Brindar servicios de atención integral a mujeres que enfrentan violencia por razón de género.	62,305
04 Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote		41,600
01 Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños	Desarrollar y dar seguimiento a iniciativas para el resarcimiento de las mujeres sobrevivientes de las masacres de El Mozote y lugares aledaños.	41,600
05 Fortalecimiento de Capacidades a las Mujeres		115,000
01 Fortalecimiento de Capacidades a las Mujeres	Mejorar las condiciones de pobreza y desigualdad existente entre hombres y mujeres, fortaleciendo las capacidades de las mujeres en el desarrollo de iniciativas productivas que contribuyan a su autonomía y empoderamiento económicos, en los departamentos de Usulután, Morazán, La Unión, San Miguel, Sonsonate, Ahuachapán, Chalatenango, Cabañas, La Libertad y San Vicente.	115,000
Total		6,179,860

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		860,445	361,650	14,635	49,890	36,405	1,286,620	36,405	1,323,025
2021-0504-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	134,105	36,405	1,930	10,490		182,930		182,930
22-1 Fondo General						405		405	405
02-21-1 Fondo General	Unidades de Apoyo	211,860	79,680	2,120	19,675		313,335		313,335
22-1 Fondo General						9,630		9,630	9,630
03-21-1 Fondo General	Administración y Finanzas	514,480	245,565	10,585	19,725		790,355		790,355
22-1 Fondo General						26,370		26,370	26,370
02 Gestión para el Desarrollo Integral de las Mujeres		2,534,395	1,224,345	23,570	384,900	218,120	4,167,210	218,120	4,385,330
2021-0504-3-02-01-21-1 Fondo General	Vigilancia y Promoción de los Avances en Materia de Igualdad Sustantiva de las Mujeres	1,322,925	561,660	16,110	202,695		2,103,390		2,103,390
22-1 Fondo General						35,185		35,185	35,185
02-21-1 Fondo General	Vigilancia y Promoción del Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	694,755	136,895	4,670	117,125		953,445		953,445
22-1 Fondo General						66,275		66,275	66,275
03-21-1 Fondo General	Servicios de Atención Integral y Especializados a Mujeres que enfrentan Violencia	516,715	525,790	2,790	65,080		1,110,375		1,110,375
22-1 Fondo General						116,660		116,660	116,660
03 Programa Ciudad Mujer		292,505	22,400				314,905		314,905
2021-0504-3-03-01-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Lourdes Colón	40,645	3,620				44,265		44,265
02-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Usulután	59,390	7,360				66,750		66,750
03-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Santa Ana	24,155	3,095				27,250		27,250
04-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer San Martín	49,535	2,410				51,945		51,945
05-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer Morazán	59,390	3,000				62,390		62,390
06-21-1 Fondo General	Ciudad Mujer San Miguel	59,390	2,915				62,305		62,305
04 Programa Seguimiento a Sentencia Caso El Mozote			41,600				41,600		41,600
2021-0504-3-04-01-21-1 Fondo General	Cumplimiento de la Sentencia: Caso El Mozote y Lugares Aledaños		41,600				41,600		41,600
05 Fortalecimiento de Capacidades a las Mujeres			85,000			30,000		115,000	115,000
2021-0504-3-05-01-22-1 Fondo General	Fortalecimiento de Capacidades a las Mujeres		85,000			30,000		115,000	115,000
Total		3,687,345	1,734,995	38,205	434,790	284,525	5,810,335	369,525	6,179,860

5. Listado de Proyectos de Inversión Pública

Código	Proyecto	Fuente de Financiamiento	Meta Física	Ubicación Geográfica	Fecha de Finalización	Monto del Proyecto
	05 Fortalecimiento de Capacidades a las Mujeres					115,000
	01 Fortalecimiento de Capacidades a las Mujeres					115,000
7538	Fortalecimiento de las capacidades productivas, autonomía y derechos económicos de las mujeres, en zonas rurales y urbanas de municipios priorizados, a nivel nacional.	Fondo General	100% Avance	A Nivel Nacional	Dic / 2021	115,000
Total						115,000

D. CLASIFICACIÓN DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
451.00 - 500.99	3	16,520			3	16,520
501.00 - 550.99	19	122,125			19	122,125
551.00 - 600.99	21	143,530			21	143,530
601.00 - 650.99	7	51,900	1	7,440	8	59,340
651.00 - 700.99	4	32,260			4	32,260
751.00 - 800.99	53	484,705			53	484,705
801.00 - 850.99	53	531,135	2	20,155	55	551,290
901.00 - 950.99	11	120,055			11	120,055
951.00 - 1,000.99	18	214,065	1	11,895	19	225,960
1,101.00 - 1,200.99	38	507,265			38	507,265
1,301.00 - 1,400.99	10	164,775			10	164,775
1,501.00 - 1,600.99	10	180,520	1	18,055	11	198,575
1,701.00 - 1,800.99	15	318,325	1	21,245	16	339,570
2,001.00 - 2,100.99	2	50,400			2	50,400
2,301.00 en adelante	1	28,570	1	30,000	2	58,570
Total	265	2,966,150	7	108,790	272	3,074,940

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo		1	1	30,000
Personal Técnico	135	3	138	1,671,640
Personal Administrativo	108	2	110	1,224,210
Personal de Servicio	22	1	23	149,090
Total	265	7	272	3,074,940